

Acta No. 56
Sesión Ordinaria de Cabildo
29 de Junio del 2020

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día lunes veintinueve de junio del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de Junio** a celebrarse en el **Ex Templo de la Concepción**, de la Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo: Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente**. Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente**. Regidores: Enrique Soto Pacheco. **Presente**. Rosalba Márquez Gallardo. **Presente**. Carlos Eduardo Ávila González. **Presente**. Esmeralda Muñoz Triana. **Presente**. Pedro García Balderas. **Presente**. Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente**. Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente**. Silvia Leticia Marín García. **Presente**. Heriberto Flores Sánchez. **Presente**. Marisela Orozco Abad. **Presente**. Raúl Medrano Quezada. **Presente**. José Carlos Aguilar Cruz. **Presente**. Areli Yamilet Rodríguez Poblano. **Presente**. Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **16 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic.**

Punto Tres.-Lectura y aprobación en su caso, **del Acta de Cabildo No. 55 de fecha 04 de junio del año 2020.**

Punto Cuatro.- Presentación de la terna, enviada por el Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila, **para nombrar al nuevo Director de Des. Urbano y Obras Publicas de la Admón. 2018-2021.** Para su Análisis y en su caso designación, según lo estipulado en el Artículo 80 Fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio y el Artículo 32 Fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo.

Punto Cinco.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; llevar a cabo la modificación presupuestal de la cuenta concentradora y de otras fuentes de financiamiento, por un monto de **veinticuatro millones trescientos treinta y seis mil quinientos noventa y tres pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional (\$24,336,593.65 m.n.),** para que se asigne al proyecto de presupuesto del Programa Municipal de Obra, propuesta que presenta la Dir. De Finanzas y Tesorería, Lic. en C. Silvia E. Hernández Márquez.

Punto Seis.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; llevar a cabo la autorización de la obra denominada Sectorización Zona Norte de la Cabecera Municipal de Fresnillo, del programa PRODDER 2020, por un monto de cinco millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos sesenta y dos pesos con setenta y ocho centavos (\$5,994,262.78 m.n.), propuesta que presenta el Ing. Noel de León Hernández, encargado de la Dir. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Punto Siete.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, referente a; la propuesta del “Anteproyecto del Acuerdo Administrativo a efecto de que el Oficial de Registro Civil del Municipio de Fresnillo, pueda celebrar Matrimonios igualitarios en Armonía con el Marco Jurídico Internacional y el Artículo 1º de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Punto ocho.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación y Obras Públicas, referente a; la Negativa para ejercer el Derecho de Preferencia que se estipula en el Artículo 84 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, referente a la parcela con número 386 Z1 P2/6, con título de Propiedad 000001000501, mismo que ampara una superficie de 1-49-00.500 hectáreas, a nombre del propietario María de Jesús Díaz Valenzuela y de la parcela con número 505 Z01 P4/6, con título de propiedad número 000001000502 mismo que ampara una superficie de 3-96-20.370 hectáreas a nombre de Alejandro Díaz Valenzuela.

Punto Nueve.- Lectura de correspondencia.

Punto Diez.- Participación Ciudadana.

Punto Once.- Asuntos Generales.

Punto Doce.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.**- **Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden, favor

Punto Tres.- Lectura y aprobación en su caso, **del Acta de Cabildo No. 55 de fecha 04 de junio del año 2020.** Solicito al señor Secretario desahogar el punto correspondiente. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- En este punto voy a solicitar al señor Presidente, que por economía procesal, solicito se omita la lectura de la presente Acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que por **dieciséis votos** a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del presente punto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación **del Acta de Cabildo No. 55 de fecha 04 de junio del año 2020.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar la Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Cuatro.- Presentación de la terna, enviada por el Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila, **para nombrar al nuevo Director de Des. Urbano y Obras Publicas de la Admón. 2018-2021.** Para su Análisis y en su caso designación, según lo estipulado en el Artículo 80 Fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio y el Artículo 32 Fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- terna que se conforma de la siguiente manera: 1.- Ing. Noel de León Hernández. 2.- Ing. Armando Méndez Barbosa. 3.- Ing. Manuel de Jesús Argomaniz López. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de la propuesta número 1.- Ing. Noel de León Hernández. Favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** por **UNANIMIDAD** a favor del Ing. Noel de León Hernández ha sido designado como nuevo Director de Des. Urbano y Obras Publicas de la Admón. 2018-2021 de Fresnillo, Zacatecas. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- A continuación pasamos a la toma de protesta al nuevo Titular de la Dirección de Des. Urbano y Obras Publicas de la Admón. 2018-2021 de Fresnillo, Zacatecas. Por lo que le solicito al Director electo Ing. Noel de León Hernández, pasar al frente y pido a los presentes ponerse de pie, tenga a bien pasar al frente de este Recinto para su toma respectiva. Ing. Noel de León Hernández, **PROTESTÁIS DESEMPEÑAR, LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO COMO DIRECTOR DE DES. URBANO Y OBRAS PUBLICAS QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAD Y HACED GUARDAD LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO. SI ASÍ NO LO HICIERE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN Y SI ASÍ LO HICIERE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO RECONOZCA.**

Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que

Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Buenos días señor Presidente, hacer del conocimiento ante esta Soberanía Popular que en la pasada Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda, los integrantes de la misma tuvieron a bien aprobar por Unanimidad la propuesta que realizara la Dir. De Finanzas y Tesorería la Lic. Silvia E. Hernández Márquez. Derivado de las necesidades que presentas el Municipio de Fresnillo Zacatecas en materia de obra pública los integrantes del H. Ayuntamiento tuvieron a bien asignar en el Presupuesto original del ejercicio fiscal que cursa catorce millones de pesos (\$14,000,000.00 m.n.), esta cantidad ha sido notoriamente insuficiente para resolver las necesidades sobre el particular que aquejan a nuestro Municipio. En ese sentido la Dir. De Finanzas y servicios Públicos por instrucción del Presidente Municipal presenta una reasignación presupuestal derivada de los ahorros y economías que se han generado por el buen manejo de la Administración y fue posible que la cantidad de **veinticuatro millones trescientos treinta y seis mil quinientos noventa y tres pesos con sesenta y cinco centavos m. n. (\$24,336,593.65 m.n.),** sean incrementadas al Presupuesto Municipal del PMO. En esa virtud señor Presidente los integrantes de la Comisión comprometidos con el trabajo que se encabeza por usted lo aprobaron por Unanimidad. Es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **MAYORIA. Una abstención** de la Regidora, Areli Yamilet Rodríguez Poblano.

Punto Seis.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; llevar a cabo la autorización de la obra denominada Sectorización Zona Norte de la Cabecera Municipal de Fresnillo, del programa PRODDER 2020, por un monto de cinco millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos sesenta y dos pesos con setenta y ocho centavos (\$5,994,262.78 m.n.), propuesta que presenta el Ing. Noel de León Hernández, encargado de la Dir. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Reitero señor Presidente que en la pasada Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda los integrantes de la misma después de haber escuchado los argumentos técnicos que eximiera tanto el Ing. Noel de la Dir. De Obras Publicas en su momento encargado del despacho como del Ing. Humberto Mariano Salas Torres, Dir. De Construcción del Sistema de Agua Potable tuvieron a bien destinar el fondo equivalente a cinco millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos sesenta y dos pesos con setenta y ocho centavos (\$5,994,262.78 m.n.), del Fondo IV para efectos que se refaccione la construcción de dicha obra en tanto que presenta notorios beneficios para la población de los sectores ubicados en la zona norte de Fresnillo, es cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando

Registro Civil del Municipio de Fresnillo, pueda celebrar Matrimonios igualitarios en Armonía con el Marco Jurídico Internacional y el Artículo 1º de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, celebrada el día 25 de junio del 2020 para tratar el asunto referente a; Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta del “Anteproyecto del **Acuerdo Administrativo a efecto de que el oficial de Registro Civil del Municipio de Fresnillo, pueda celebrar Matrimonios igualitarios en Armonía con el Marco Jurídico Internacional y el Artículo 1º Constitucional**”. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45, 46 Fracción I, 47, 53, Fracción V, 54, Fracción I, VIII y IX, 90, 91, Fracción I, II, III y IX y 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la propuesta del “Anteproyecto del **Acuerdo Administrativo a efecto de que el oficial de Registro Civil del Municipio de Fresnillo, pueda celebrar Matrimonios igualitarios en Armonía con el Marco Jurídico Internacional y el Artículo 1º Constitucional**”. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Fresnillo, Zac. A 25 de Junio de 2020. T.P.P. Esmeralda Muñoz Triana. Presidenta de la Comisión y demás integrantes de la misma. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **MAYORIA**. **Dos abstenciones** de los Regidores, Heriberto Flores Sánchez y José Carlos Aguilar Cruz.

Punto Ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Planeación y Obras Públicas, referente a; la Negativa para ejercer el Derecho de Preferencia que se estipula en el Artículo 84 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, referente a la parcela con número 386 Z1 P2/6, con Título de Propiedad 000001000501, mismo que ampara una superficie de 1-49-00.500 hectáreas, a nombre del propietario María de Jesús Díaz Valenzuela y de la parcela con número 505 Z01 P4/6, con Título de Propiedad número 000001000502 mismo que ampara una superficie de 3-96-20.370 hectáreas a nombre de Alejandro Díaz Valenzuela. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión Extraordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, celebrada el día jueves 27 de Mayo del presente año, para tratar el asunto referente a Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud que hace el Arq. Marco Antonio Valle Avalos, Jefe del Depto. de Desarrollo Urbano, donde hace del conocimiento la facultad que tiene este H. Ayuntamiento para ejercer el Derecho de Preferencia sobre las parcelas No. 389 Z1 P2/6, con Título de Propiedad Numero 000001000501, mismo que ampara una superficie 1-49-00.500 has. A nombre del propietario C. Ma. De Jesús Díaz Valenzuela y de la Parcela No. 505 Z01 P4/6, con Título de Propiedad numero 00000100502 mismo que ampara una superficie de 3-96-20.370 Has. A nombre del C. Alejandro Díaz Valenzuela, esto con fundamento al Código Territorial Urbano para el

UNANIMIDAD, la Negativa para ejercer el Derecho de Preferencia que se estipula en el Artículo 84 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, referente a la parcela con número 386 Z1 P2/6, con Título de Propiedad 000001000501, mismo que ampara una superficie de 1-49-00.500 hectáreas, a nombre del propietario María de Jesús Díaz Valenzuela y de la parcela con número 505 Z01 P4/6, con título de propiedad número 000001000502 mismo que ampara una superficie de 3-96-20.370 hectáreas a nombre de Alejandro Díaz Valenzuela. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Fresnillo, Zac. A 28 de Mayo de 2020. Pedro García Balderas. Presidente de la Comisión y demás integrantes de la misma. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto nueve.- Lectura de Correspondencia. Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que no tenemos registro de correspondencia en la Secretaría.

Punto Diez.- Participación Ciudadana. Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que se registró el C. José Esparza de la Rosa, con domicilio en calle Duranguito Col. Centro. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Tiene el uso de la voz. El C. José Esparza de la Rosa, buenos días para todos, mi presencia en este lugar es para solicitar, se atienda un problema que manifestamos desde el mes de noviembre del 2018. Presentamos un escrito al señor Presidente del cual no tuvimos respuesta hasta el momento, hemos acudido en varias ocasiones a reiterar el agravamiento de ese problema, que consiste en la destrucción que ya se ha dado de la red de drenaje, en algunas ocasiones han ido reponiendo algunos tramos pero el tramo que nosotros manifestamos es el comprendido entre la Calle Encino y la Calle Olivo. Tramo donde se han presentado afloramientos para superficie de las aguas residuales lo cual provoca una situación de contaminación muy fuerte aunado a eso alguno de los habitantes de ese tramo de esa calle se ven afectados en las temporadas de lluvia porque el agua se les regresa a sus domicilios es urgente que se atienda este problema porque independientemente de los problemas que causa a los vecinos se presenta el problema de salud y dado que cada lunes que se presenta el tianguis y se da que ese día en esa zona casi enfrente al lugar donde afloran las aguas residuales se instalan puestos de comida, pues creo que el problema es serio y requiere atención, es mi petición, gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Queda registrada su participación y lo vamos a someter a las autoridades correspondientes.

Punto Once.- Asuntos Generales.- Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. **Ma. Dolores Moreira Coronel, Regidora.-** No habiendo más participación, pasamos al siguiente punto. Buenos días señor Presidente, en esta Administración del Presidente Municipal el Lic. Saúl Monreal Ávila, se ha caracterizado por la realización de obra pública, hoy la cobertura en la realización de obras públicas cubre el noventa por ciento en

Punto Doce.- Clausura de la Sesión. Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día lunes veintinueve de junio del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, gracias a todos y que tengan un bonito día.

Lic. Juan Manuel Loera López
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal